

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

### **Dictamen sobre los estados financieros consolidados**

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados consolidados, cambios en el patrimonio neto consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2014; así como, el resultado consolidado de sus operaciones y el flujo de efectivo consolidado por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Énfasis**

7. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS y de la Superintendencia de Compañías y Valores y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



Marzo 13, 2015  
Lic. Kristian González Torres  
SC-RNAE 770  
Quito, Ecuador